

Guía de Sectores Regionales de R4V para Procesos de JNA y Cálculo del PiN: Sector Alojamiento

Objetivos de la guía

Este documento es una guía base para las Plataformas Nacionales y Subregionales de R4V sobre las consideraciones que los sectores regionales han planteado como esenciales de integrar dentro de los JNAs para la identificación de necesidades de los refugiados y migrantes.

Este documento recopila recomendaciones fundamentales con respecto a la medición de necesidades a través de preguntas e indicadores, a la vez plantea la definición de las necesidades humanitarias y de integración local y desarrollo, así como la estrategia y los objetivos que derivan en la construcción de indicadores y preguntas asociadas a estos indicadores que se deben considerar dentro del proceso de JNA y se vincularán con el cálculo del PiN según los intereses de cada sector.

El contenido presente es un esfuerzo preliminar que desde los sectores regionales se ha realizado con la intención de trabajar en pro de guías estandarizadas en la aplicación de preguntas e indicadores regionales para los JNAs futuros para la medición de las necesidades de refugiados y migrantes en los países del R4V.

Recomendaciones de preguntas sociodemográficas

Pregunta	Aplica para vocación de permanencia	Aplica para tránsito, pendulares, y regreso a Venezuela
a.1. ¿Con qué género se identifica?	X	X
a.2. ¿Cuál es su edad en años cumplidos? <i>(Si no es mayor de edad, no continuar con la encuesta)</i>	X	X
a.3. Nacionalidad	X	X
a.4. Segunda nacionalidad	X	X
a.5. Estado Civil	X	X
a.6. ¿Sabe leer y escribir?	X	X
a.7. ¿Se considera integrante de un pueblo o etnia indígena?	X	X
a.8. ¿Cuándo llegó al país de encuesta? <i>(año)</i>	X	X
a.9. ¿Ingresó al país a través de un aeropuerto/por vía aérea?	X	X
a.10. Tiempo de residencia en el país <i>(autocalculada a partir de a.8)</i>	X	
a.11. ¿Cuántos miembros del hogar (familiares dependientes) vive aquí con usted? <i>(Cuenta todos los miembros, incluyendo a la persona encuestada)</i> <i>*Ver definición operacional de hogar en nota de abajo</i>	X	

Pregunta	Aplica para vocación de permanencia	Aplica para tránsito, pendulares, y regreso a Venezuela
a.12 ¿Cuántos miembros del grupo familiar (familiares dependientes) viajan aquí con usted? <i>(Cuenta todos los miembros, incluyendo a la persona encuestada)</i>		X
a.13. ¿Es jefe de hogar o del grupo familiar? <i>(preguntar solo en caso de haya al menos 1 persona más mayor de edad en el grupo)</i>	X	X
a.14. ¿En los próximos 12 meses, tiene la intención de permanecer en este país? ¿Retornar? ¿Viajar a otro país?	X	
a.15. ¿En el próximo mes, tiene la intención de continuar en movimiento hacia otro país?		X
a.16. ¿Tiene un país previsto como destino final?		X
a.17. ¿Cuál es el país previsto como su destino final?		X
a.18. Me podría indicar la composición de su hogar o grupo respecto a la edad y género <i>(incluir a entrevistado/a y mencionar edad exacta, incluyendo meses para el caso de bebés, pues es necesario para indicadores de nutrición)</i>	X	X
a.19. ¿Usted o algún miembro de su grupo familiar tiene alguna discapacidad?	X	X
a.20. En su hogar o grupo ¿hay alguna mujer embarazada o en lactancia?	X	X
a.21. Usted y las personas de su hogar o grupo cuentan con documentos de: Visa temporaria, visa sujeta a contrato, Visa de estudiante, Visa de responsabilidad democrática, Visa en trámite, visa vencida, Refugiado/a, Residencia o permanencia definitiva, Solicitante de refugio/ asilo, condición irregular, Otro, Prefiere no responder <i>(selección múltiple)</i>	X	X
a.22. ¿Cuál es el grado de escolaridad (o nivel educativo) más alto alcanzado para cada uno de los miembros de su hogar o grupo familiar con el que viaja?	X	X
a.23. ¿Cuánto tiempo tiene el /la/los NNA fuera de la escuela desde que inició su trayecto migratorio? <i>(en caso de tener menores de edad en el grupo de viaje)</i>		X
a.24. ¿Qué medio(s) de transporte usaron usted y la mayoría de miembros de su hogar para llegar a este país?	X	X
a.25. ¿Cuántas fronteras cruzaron para llegar a este lugar?	X	X
a.26 ¿A cuál de las siguientes actividades dedicó la MAYOR parte de su tiempo durante la semana pasada? Opciones de respuesta: 1. Trabajar, 2. Buscar trabajo, 3. Estudiar, 4. Oficios del hogar, 5. Está incapacitado@ permanentemente para trabajar, 6. Está jubilado o pensionado, 7. Otra <i>(pregunta solo para la persona siendo encuestada)</i>	X	
a.27 ¿Se encuentra cotizando a pensión? Responden solo las personas que han dicho en la pregunta anterior trabajar. Las opciones de respuesta son: 1. Sí, 2. No, 3. No sabe, 4. Prefiere no responder.	X	

*Hogar: Es la persona sola (hogar unipersonal) o grupo de personas, con o sin vínculos familiares, que son residentes habituales de la vivienda, que comparten y participan entre sí de la formación y/o utilización de un mismo presupuesto, que llevan una vida en común, que elaboran y consumen en común sus alimentos.

Sector de Alojamiento

1) Definición de necesidades según el sector

Humanitarias:

- Acceso a alojamiento de emergencia para personas refugiadas y migrantes que no tengan medios de acceder a una solución de alojamiento.
- Acceso a artículos domésticos esenciales para el desarrollo de actividades cotidianas

Integración socioeconómica y desarrollo:

- Acceso a una vivienda adecuada (seguridad de tenencia, habitabilidad, asequibilidad, adaptación cultural, ubicación, accesibilidad, disponibilidad de servicios) para personas que no tengan medios de acceder a una solución de alojamiento. (Artículos domésticos incluidos)
- Acceso a asentamientos adecuados para territorios en donde conviven personas refugiadas y migrantes y comunidades de acogida.
- NFI

2) Objetivos

Humanitarios:

- Promover el acceso a alojamiento de emergencia para personas refugiadas y migrantes en tránsito o destino que estén viviendo en condiciones inadecuadas o que pongan en riesgo su integridad, bien sea por estar en situación de calle, en riesgo de desalojo, en situación de hacinamiento, en situación de infravivienda, entre otros.
- Promover el acceso a artículos domésticos esenciales en el contexto de tránsito.

Integración socioeconómica y desarrollo:

- Promover el acceso a vivienda adecuada (seguridad de tenencia, habitabilidad, asequibilidad, adaptación cultural, ubicación, accesibilidad, disponibilidad de servicios) para personas refugiadas y migrantes en destino viviendo en condiciones inadecuadas que ponen en riesgo su integridad bien sea por estar en situación de calle, en riesgo de desalojo, en situación de hacinamiento, en situación de infravivienda, entre otros.
- Promover el acceso a ciudad en asentamientos (a través de mejoras en infraestructura) y en territorios en donde conviven personas refugiadas y migrantes y comunidades de acogida en miras de incentivar la coexistencia pacífica y la cohesión social de ambas poblaciones.
- Promover el acceso a artículos domésticos esenciales en el contexto de la permanencia

3) Estrategia del Sector

- Acceso a alojamientos temporales colectivos adecuados gestionados de forma correcta que cumplen los estándares mínimos para personas refugiadas y migrantes en tránsito o en destino.
- Acceso a alojamientos individuales adecuados por medio de subsidio de alquiler, incluyendo habitaciones de hotel, apoyo para la adecuación o construcción de viviendas, entre otros, para personas refugiadas y migrantes en tránsito o en destino.
- Los asentamientos de acogida en los que viven las personas refugiadas y los migrantes se mejoran con infraestructuras adecuadas temporales y/o a largo plazo que promueven la coexistencia pacífica y el derecho a la ciudad.
- Acceso a artículos domésticos esenciales para personas refugiadas y migrantes en tránsito o en destino a través de la distribución de artículos esenciales de primera necesidad para el hogar de permanencia o en tránsito.

4) Indicadores y preguntas

Los siguientes Indicadores y Preguntas fueron retroalimentados por los socios del Sector de Alojamiento Regional en varias ocasiones y validados en la versión final que se presenta en este apartado el día 27 de abril durante la reunión mensual.

Recomendaciones iniciales:

Se recomienda adaptar los términos de las preguntas y respuestas al contexto, especialmente con términos comunes no peyorativos que describan el concepto que se quiere entender/recoger y que sea de fácil comprensión para la persona que está siendo entrevistada. Especial atención en este tema a encuestas telefónicas.

Para el desarrollo de la entrevista/encuesta donde se hagan las preguntas propuestas, se sugiere hacer una formación previa con todos los encuestadores específicamente de la terminología técnica que tiene que ver con el sector y de la información importante que se pretende recoger. Si se trata de una encuesta telefónica, entrenar a los encuestadores para describir los términos técnicos con precisión y tal vez hacer preguntas adicionales para entender la situación con mayor veracidad. Se recomienda hacer una formación para las personas que desarrollen la encuesta, conjunta con el resto de los sectores para mayor claridad y homogeneidad en el transcurso de la encuesta.

Para el mejor desarrollo de la encuesta, se recomienda también colaborar con el sector de WASH, para preguntas de acceso a agua y saneamiento; con el sector de integración, para asuntos relacionados a la cohesión social y acceso a medios de vida; y con el sector de protección, para abordar asuntos de riesgos de protección y seguridad, entre otros.

Se identifican 3 indicadores clave para el cálculo del PIN y para conseguir obtener estos indicadores además de las preguntas demográficas, se identifican dos tipos de preguntas:

- **Preguntas obligatorias para el cálculo del PIN y del Indicador**- se trata de las preguntas que son absolutamente necesarias para el cálculo del PIN y cuyas respuestas nos llevan directamente a los grupos que usaríamos para el cálculo del PIN.
- **Preguntas complementarias recomendadas** – se trata de preguntas importantes que recomendamos hacer si fuese posible en tiempo de la encuesta. La mayoría están ligadas a temas que nos identificarían algunos de los aspectos de si las personas se encuentran en situación de infravivienda. Además, nos permiten obtener información muy relevante para el desarrollo de proyectos. Se recomienda hacer todas o la mayoría de estas preguntas, priorizándolas según el contexto y el tiempo, para tener una mejor lectura de la situación.

Se recomienda la obtención de esta información descrita a continuación para el desarrollo de proyectos y de toma de decisiones mediante las Evaluaciones Conjuntas de Necesidades. Si no es posible desarrollar estas Evaluaciones se recomienda obtenerla por la Revisión de Fuentes Secundarias, y si sí es posible realizarlas, se recomienda triangular la información con estas fuentes Secundarias de todas formas.

INDICADOR 1 - # de personas refugiadas y migrantes en tránsito con necesidad de alojamiento		
Preguntas obligatorias para el cálculo del PIN y del indicador		
<p><u>¿En la última semana en qué tipo de alojamiento(s) durmió?</u> (selección múltiple)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la calle (parques, puentes, etc.) • Vivienda compartida • Vivienda individual en alquiler • Vivienda propia • Pagadiario/Inquilinato • Hotel/Hospedaje • Albergues y/o Alojamientos Colectivos Temporales • Centros colectivos (alojamientos en centros comunitarios, escuelas, polideportivos, etc.) • Vivienda espontánea/improvisada (asentamiento informal/improvisado) • Otro • No sabe / prefiere no responder 	<p>Especial descripción de los términos técnicos a los encuestadores en esta pregunta</p>
Preguntas complementarias recomendadas		
<p><u>¿Se ha sentido seguro/a en el lugar/lugares donde durmió la última semana?</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No, por las condiciones físicas de la edificación • No, por inseguridad en el barrio • No, por falta de privacidad • Otro 	<p>Se recomienda coordinar esta pregunta con los y las colegas de Protección y dependiendo de la respuesta, desarrollar posibles preguntas de seguimiento. Especial atención en la formación de los encuestadores por el lado de protección. Si en esta pregunta hay lugares en donde la persona se ha sentido segura y otros no, <u>priorizaríamos la inseguridad.</u></p>
<p><u>¿Ha tenido que hacer cosas que dañen su protección o dignidad (pedir prestado, vender/empeñar objetos, mendigar, otras) para conseguir completar el pago del lugar donde durmió en la última semana?</u></p>	<p>Respuesta de S/N</p>	<p>Se recomienda coordinar esta pregunta con los y las colegas de Protección y considerar hacerla de selección múltiple para la identificación de mecanismos de supervivencia negativos. Especial atención en la formación de los encuestadores por el lado de protección.</p>
<p><u>¿Cuál es el número máximo de personas con las que llegó a compartir habitación en una noche esta última semana?</u></p>	<p>Respuesta con números</p>	<p>Sería interesante entender el área también para poder obtener la escala de hacinamiento precisa. Se puede obtener por observación o con colección de data secundaria. Esta pregunta no sería pertinente en caso de que la persona haya escogido la respuesta de haber dormido en la calle en la primera pregunta</p>

Consideraciones generales de Indicador 1

Se hace la pregunta tanto a **población en tránsito** como a la población recién llegada a **destino**.

INDICADOR 2 - # de personas refugiadas y migrantes en destino con necesidad de alojamiento		
Preguntas obligatorias para el cálculo del PIN y del indicador		
<p><u>¿En el último mes, en qué tipo de alojamiento durmió?</u> (selección múltiple)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la calle (parques, puentes, etc.) • Vivienda compartida • Vivienda individual en alquiler • Vivienda propia • Pagadiario/Inquilinato • Hotel/Hospedaje • Albergues y/o Alojamientos Colectivos Temporales • Centros colectivos (alojamientos en centros comunitarios, escuelas, polideportivos, etc.) • Vivienda espontánea/improvisada (asentamiento informal/improvisado) • Otro • No sabe / prefiere no responder 	<p>Especial descripción de los términos técnicos a los encuestadores en esta pregunta</p> <p>Si se está haciendo una encuesta única sin diferenciación de tránsito o vocación de permanencia realizar esta pregunta una sola vez usando una semana.</p>
<p><u>Seleccione las características relacionadas al estado de su vivienda</u> (selección múltiple)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Faltan artículos domésticos esenciales (utensilios de cocina, cocina, camas, etc.) • Faltan servicios básicos (agua, electricidad, baños, etc.) • Hacinamiento– alguna de las camas dobles es ocupada por más de dos personas. Alguna de las camas individuales es ocupada por más de 1 persona . • Me siento inseguro/a (barrio conflictivo, mala relación con propietario, amenazas y abusos, etc.) • El alojamiento está en mal estado (deterioro de paredes y suelo, ventanas y puertas rotas, sistema eléctrico al aire, etc.) • Vivo en una zona de riesgos naturales (inundación, deslizamientos) • No aplica ninguna de las anteriores • Otro (Especificar) 	<p>Especial descripción de los términos técnicos a los encuestadores en esta pregunta sobre todo para poder obtener información más veraz por ejemplo el hacinamiento, la percepción de la inseguridad, el mal estado físico de los lugares etc .</p> <p>Se recomienda coordinar esta pregunta con los y las colegas de Protección y si la respuesta es “me siento inseguro/a”, desarrollar posibles preguntas de seguimiento.</p> <p>No se haría la pregunta a las personas que en la primera pregunta responden que están en situación de calle</p>
<p><u>En los últimos 3 meses, ¿su hogar ha estado en riesgo de ser desalojado, ha tenido que dormir en la calle o en un albergue?</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nunca hemos percibido el riesgo, o no hemos dormido en estos últimos 3 meses en la calle o albergue 	<p>Se recomienda coordinar esta pregunta con los y las colegas de Protección y considerar hacer una pregunta de seguimiento</p>

INDICADOR 2 - # de personas refugiadas y migrantes en destino con necesidad de alojamiento		
Preguntas obligatorias para el cálculo del PIN y del indicador		
	<ul style="list-style-type: none"> Tuvimos el riesgo de ser desalojados, de dormir en la calle o albergue, pero no sucedió Hemos sido desalojados, o hemos tenido que dormir en la calle o albergue 	con las posibles razones – planteada en las preguntas complementarias recomendadas.
Preguntas complementarias recomendadas		
<u>¿Ha tenido que hacer cosas que dañen su protección o dignidad (pedir prestado, vender/empeñar objetos, mendigar, otras) para conseguir completar el pago del arriendo en el último mes?</u>	Pregunta de S/N	Se recomienda coordinar esta pregunta con los y las colegas de Protección y considerar hacerla de selección múltiple para la identificación de mecanismos de supervivencia negativos. Especial atención en la formación de los encuestadores por el lado de protección.
<u>¿Cuál es el número máximo de personas con las que llegó a compartir habitación en una noche su alojamiento?</u>	Respuesta con números	Sería interesante entender o preguntar el área también dependiendo del contexto para poder obtener la escala de hacinamiento precisa. Se puede obtener por observación o con colección de data secundaria.
<u>Pregunta de seguimiento a la tercera obligatoria ¿Cuál sería la razón del riesgo de desalojo?</u>	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones económicas (incapacidad de pago, subida del precio del alquiler, deudas en el pago) Cuestiones de ubicación en zonas de riesgo (derrumbes, inundaciones, ocupación de zonas de reserva) Cuestiones discriminatorias (discriminación, xenofobia, por parte del arrendatario o de la comunidad) Cuestiones de conflicto armado (presencia de grupos armados, amenazas o conflicto con la comunidad) Otros 	Se recomienda coordinar esta pregunta con los y las colegas de Protección. Existe la posibilidad de dejar la pregunta abierta para obtener razones más específicas considerando el tiempo de cuestionario.
<u>En un recorrido menor a 30 min de duración</u>	<ul style="list-style-type: none"> una opción de transporte público? un centro de salud? un centro educativo? 	

INDICADOR 2 - # de personas refugiadas y migrantes en destino con necesidad de alojamiento		
Preguntas obligatorias para el cálculo del PIN y del indicador		
<u>caminando desde su vivienda puede acceder a:</u>	<ul style="list-style-type: none"> • mercados, tiendas o bodegas? • opciones de medios de vida o generación de ingresos 	
<u>¿Ofrece el entorno próximo a la vivienda (y dentro de ella) condiciones suficientes de alumbrado, buen estado del pavimento, y otras condiciones de accesibilidad?</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Si, todas las condiciones son accesibles • No, solo las condiciones próximas a la vivienda son accesibles • No, solo las condiciones dentro de la vivienda son accesibles • No, no se ofrecen condiciones accesibles ni dentro ni en el entorno próximo a la vivienda 	<p>Considerar respuestas múltiples más concretas si se tiene el tiempo para ello. Contrastar estas informaciones con observación directa si fuera posible.</p> <p>Esta pregunta es para medir la accesibilidad que es uno de los 7 elementos que define si una vivienda es adecuada según se contempla en la cartilla de los derechos humanos desarrollado por las Naciones Unidas (<i>Access to the right to adequate housing</i>). Para más información consulten la guía de vivienda adecuada regional en este link</p>
<u>¿Cree que la vivienda le permite vivir según sus costumbres y creencias?</u>	Pregunta S/N	<p>Considerar adaptar esta pregunta a los diferentes grupos locales, costumbres y contexto para obtener información más útil para el desarrollo de proyectos.</p> <p>Esta pregunta es para medir la adecuación Cultural, que es uno de los 7 elementos que define si una vivienda es adecuada según se contempla la cartilla de los derechos humanos desarrollado por las naciones unidas (<i>Access to the right to adequate housing</i>)</p>

Consideraciones generales de Indicador 2

Se realizan las preguntas a la población con **vocación de permanencia o en destino**.

Para más información sobre los 7 elementos que definen una vivienda adecuada consulten la guía de vivienda adecuada regional en este [link](#)

Por favor, considerar añadir también las siguientes preguntas si no están consideradas en el Sector de WASH.

- ¿Considera que el baño/ducha de su alojamiento/vivienda es seguro?
- ¿El baño cuenta con candado, seguro u otro tipo de dispositivo que funciona y puede cerrarlo completamente?

INDICADOR 3 - # de personas refugiadas y migrantes con necesidad de artículos domésticos esenciales.		
Preguntas obligatorias para el cálculo del PIN y del indicador		
<p>¿Tiene los artículos domésticos esenciales para su hogar suficientes para realizar las actividades básicas domésticas? (en tránsito)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Artículos esenciales de vestimenta: (ej. Abrigo /Chompa para el frío - Chubasquero / Poncho de agua - Medias / Calcetines - Camiseta / Polo - Ropa interior (hombre, mujer, niño, niña) - Gorro / Gorra - Chaleco / chompa reflectante / con reflectivos - Pantalones impermeables). • Calzado (adaptado a las condiciones climáticas) • Manta (térmica)/saco de dormir / edredón. • Linterna / Lámpara solar o de dinamo. • Botella / Cantimplora individual o Termo/Tomatodo. • Bolsa/Mochila. • Artículos esenciales para cocinar: Platos – Vasos – Cubiertos – Cacerolas - Cucharón para servir - Sartén - Cuchillo de cocina – Tupperwares. • (además de artículos esenciales según la región geográfica) ver link 	<p>Considerar agrupar los artículos más según la extensión de la encuesta y adaptar al contexto en el que se lleve a cabo. No es necesario mencionar todos los artículos de cada categoría al hacer las preguntas se escriben solo para ejemplificar y ayudar a los encuestadores.</p> <p>Se sugiere consultar el ejercicio de armonización de kits de artículos domésticos regional en este link para ampliar la información</p>
<p>¿Tiene los artículos domésticos esenciales para su hogar suficientes para realizar las actividades básicas domésticas? (considerar agrupar los artículos según la extensión de la encuesta) (en destino o con vocación de permanencia)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Platos – Vasos – Cubiertos – Cacerolas - Cucharón para servir - Sartén - Cuchillo. Tupperware. • Colcha de cama (matrimonio) - Sábanas / Ropa de cama (matrimonio) - Colcha de cama individual - Sábanas / Ropa de cama (individual) - Manta térmica. • Cubo de plástico. • Bolsa/mochila 	<p>Considerar agrupar los artículos más según la extensión de la encuesta. No es necesario mencionar todos los artículos de cada categoría al hacer las preguntas.</p> <p>Se sugiere consultar el ejercicio de armonización de kits de artículos domésticos regional en este link para ampliar la información</p>

Consideraciones generales de Indicador 3

Los artículos aquí mencionados son los artículos consensuados como los artículos mínimos a incluir en los kits en el ejercicio regional de armonización de los artículos domésticos. ¹

¹ <https://www.r4v.info/es/document/armonizacion-de-kits-de-articulos-domesticos-en-el-contexto-del-apoyo-las-personas>

Para el cálculo del **PiN en tránsito** se considerarían las preguntas de los indicadores 1 y parte del 3 y las siguientes situaciones:

Situaciones consideradas	Método de obtención de la información
Personas refugiadas y migrantes en situación de calle	Respuesta de la primera pregunta obligatoria responde “en la calle”
Personas refugiados y migrantes en tránsito a un tercer país en situación irregular	Preguntas socioeconómicas / demográficas iniciales
Personas refugiadas y migrantes pernoctando en asentamientos informales	Respuesta de la primera pregunta obligatoria
Personas refugiadas y migrantes compartiendo vivienda	Respuesta de la primera pregunta obligatoria
Personas refugiadas y migrantes que forman parte de minorías vulnerables recién llegadas a destino (LGTBI+, pueblos indígenas, personas con discapacidad...)	Preguntas socioeconómicas / demográficas iniciales
Personas refugiadas y migrantes sin suficientes artículos domésticos esenciales para desarrollar sus actividades cotidianas	Primera pregunta obligatoria del indicador 3 (ver indicador más abajo)

Para el cálculo del **PiN en destino** o con vocación de permanencia se considerarían las preguntas de los indicadores 2 y parte del 3 y las siguientes situaciones:

Situaciones consideradas	Método de obtención de la información
Personas refugiadas y migrantes en situación de calle	Primera pregunta obligatoria responde “en la calle”
Personas refugiadas y migrantes en riesgo de desalojo o desalojados	Tercera pregunta obligatoria responde “tuvimos el riesgo [...] pero no pasó” o “hemos sido desalojados [...]”
Personas refugiadas y migrantes pernoctando en asentamientos informales	Primera pregunta obligatoria responde “Vivienda espontanea/improvisada (asentamiento informal/improvisado)”
Personas refugiadas y migrantes compartiendo vivienda	Primera pregunta obligatoria responde “vivienda compartida” o “Pagadiario/Inquilinato Hotel/Hospedaje” o “Albergues y/o Alojamiento Colectivos Temporales” o “Centros colectivos (alojamiento en centros comunitarios, escuelas, polideportivos, etc.)”
Personas refugiadas y migrantes en situación de infravivienda	Pregunta obligatoria segunda, si selecciona al menos una de las respuestas menos “No aplica ninguna de las anteriores”. Es importante tener en cuenta que si se selecciona “no aplica ninguna de las anteriores” no quiere decir que la persona no se halle en situación de infravivienda, por ello es ideal complementar con las preguntas recomendadas para completar la información.

Situaciones consideradas	Método de obtención de la información
	Este es el grupo más difícil de identificar ya que se necesitan muchas preguntas para verificarlo y en algunos casos, idealmente visitas técnicas. Consultar la Guía de Vivienda Adecuada ² para más información. Al ser más compleja de identificar, para verificar esta situación del PIN se recomienda triangular la información para verificarla, especialmente en el caso de encuestas telefónicas.
Personas refugiadas y migrantes que forman parte de minorías vulnerables recién llegadas a destino (LGTBI+, pueblos indígenas, personas con discapacidad...)	Preguntas socioeconómicas / demográficas
Personas refugiadas y migrantes sin suficientes artículos domésticos esenciales para desarrollar sus actividades cotidianas	Segunda pregunta obligatoria del indicador 3 (ver indicador más abajo)

Otros tipos de poblaciones a considerar:

Para personas con movimientos pendulares: en este caso las preguntas procederían a ser las mismas que para personas en tránsito (indicador 1 y parte del 3) y las situaciones para el cálculo del PIN también.

Para personas colombianas retornadas: en este caso las preguntas procederían a ser las mismas que para personas en destino o con vocación de permanencia (indicador 2 y parte del 3) y las situaciones para el cálculo del PIN también.

Para poblaciones afectadas de acogida: en este caso las preguntas procederían a ser las mismas que para personas en destino o con vocación de permanencia (indicador 2 y parte del 3) y las situaciones para el cálculo del PIN también.

Consideraciones generales finales:

Si se desarrolla una sola encuesta tanto para tránsito como para destino, por favor, no duplicar las preguntas ya que estas recomendaciones se han hecho entendiendo que al menos en la parte demográfica se pregunta si se trata de una persona en tránsito o con vocación de permanencia y de ahí se derivarían a unas u otras preguntas.

Las recomendaciones del Sector de Alojamiento se han desarrollado tomando como base la “Guía Orientativa: Capítulo Alojamiento del Refugees and Migrants Needs Assessment (RMNA) para el 2023/24”.³ Desarrollada por el sector de Alojamiento durante el año 2022.

² <https://www.r4v.info/es/document/guia-para-la-vivienda-adecuada-en-la-respuesta-refugiados-y-migrantes-de-venezuela-en>

³ <https://www.r4v.info/sites/default/files/2022-07/Gu%C3%ADa%20RMNA%20202324%20-%20Shelter%20SP.pdf>